



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024_052SE**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2024 a las 13:48 horas.



Servicio de control de plagas en el Puerto de Tarragona

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 175.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 42.350 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 35.000 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 90922000 - Servicios de control de plagas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anejo 1 Plano de instalaciones.pdf](#)

→ [Anejo 2 Listado de instalaciones.xlsx](#)

→ [COMO IMPORTAR UN DEUC APT.pdf](#)

→ [DEUC para importar.xml](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vUprJqvQr1IxseVhcqrkhw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Autoridad Portuaria de Tarragona**

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 105 - Actividades portuarias

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.porttarragona.cat>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Tot82S%2BXYBw%3D>

Dirección Postal

→ Passeig de l'Escullera

→ (43004) Tarragona España

Contacto

→ Teléfono 977259400

→ Fax 977225499

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Dirección Postal

→ Passeig de l'Escullera
→ (43004) Tarragona España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Dirección Postal

→ Passeig de l'Escullera
→ (43004) Tarragona España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/10/2024 a las 23:59

→ Observaciones: La preparación y presentación de ofertas se realizará haciendo uso exclusivamente de la Herramienta que a tal efecto pone a disposición la Plataforma de Contratación del Sector Público a los licitadores. Recuerde no demorar el proceso de preparación y tenga en cuenta que el horario de soporte de la Plataforma es L-J de 9 a 19 y V de 9 a 15 en la dirección licitacionE@hacienda.gob.es. TELEFONO ATENCION 91 524 12 42

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Autoridad Portuaria de Tarragona

Dirección Postal

→ Passeig de l'Escullera
→ (43004) Tarragona España

Objeto del Contrato: Servicio de control de plagas en el Puerto de Tarragona

→ Descripción del procedimiento

Servicios necesarios para el control preventivo y correctivo de plagas, dirigidos a mantener la población de especies potencialmente perjudiciales por debajo del umbral de tolerancia y que prioriza, integra y gestiona medidas de protección ambiental minimizando el uso de biocidas.

→ Valor estimado del contrato 175.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.350 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90922000 - Servicios de control de plagas.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tarragona

→ Código de Subentidad Territorial ES514

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 4

→ Prórrogas: Se prevé 4 prórrogas de 12 meses cada una

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Establecidas en el anexo 9 PCAP y las obligaciones establecidas con referencia a los pagos a los subcontratistas o suministradores.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 3 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 3 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - DEUC y Declaración Responsable según Modelo Anexo 13 del PCAP. Para las empresas extranjeras declaración según Modelo Anexo 11 PCAP. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de

prohibiciones de contratar deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.

- No prohibición para contratar - DEUC y Declaración Responsable según Modelo Anexo 13 del PCAP. Para las empresas extranjeras declaración según Modelo Anexo 11 PCAP. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.
- No estar incurso en incompatibilidades - DEUC y Declaración Responsable según Modelo Anexo 13 del PCAP. Para las empresas extranjeras declaración según Modelo Anexo 11 PCAP. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - DEUC y Declaración Responsable según Modelo Anexo 13 del PCAP. Para las empresas extranjeras declaración según Modelo Anexo 11 PCAP. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - DEUC y Declaración Responsable según Modelo Anexo 13 del PCAP. Para las empresas extranjeras declaración según Modelo Anexo 11 PCAP. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - DEUC y Declaración Responsable según Modelo Anexo 13 del PCAP. Para las empresas extranjeras declaración según Modelo Anexo 11 PCAP. Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Según Pliegos de Clausulas administrativas particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Establecida en el anexo 3 del PCAP.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Establecida en el anexo 3 del PCAP.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Establecida en el anexo 3 del PCAP.
- Otros - Establecida en el anexo 3 del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Establecida en el anexo 3 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE 1**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** DEUC publicado para importar, Declaración responsable según ANEXO 13 PCAP, ANEXO 15 del PCAP, ANEXO 22 del PCAP, inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas (ROESP) acompañada de una declaración responsable en la cual conste que los datos que figuran son ciertos y no han sido modificados, Documento vigente de la CEPA CERTIFIED o equivalente que acredita la disposición de servicios de gestión de plagas según los requisitos y competencias de la norma UNE-EN 16636 o equivalente. Y Compromiso de disponer de almacén propio inscrito en ROESP, a una distancia máxima de 20 minutos del puerto de Tarragona, antes de la formalización del contrato. Estos documentos son de presentación obligatoria para todos los licitadores En caso de ser empresa extranjera deberá presentar además Anexo 11 PCAP En caso de participar en UTE deberá presentar además Anexo 18 del PCAP y la documentación indicada como obligatoria para todos los licitadores de ambas empresas En caso de integrar solvencia con medios externos deberá presentar además Anexo 23 PCAP y la documentación indicada como obligatoria para todos los licitadores de ambas empresas

Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE 2**
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Documentación para la evaluación de los criterios sujetos a juicio de valor establecidos en el ANEXO 4 del PCAP

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Oferta económica según modelo ANEXO 14 del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- OFERTA ECONÓMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 65
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 65

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- PROPUESTA TECNICA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 35
 - Cantidad Mínima : 17.5
 - Cantidad Máxima : 35

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

- Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios
- (28071) MADRID España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No